

Presentación

COMPROMISO DE LAS UNIVERSIDADES

El verdadero compromiso de las Universidades con la Nación, se encuentra consagrado en el Artículo 2 de la Ley de Universidades que dice a letra: “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”.

Hoy, quizás la situación del país fuera otra si los gobiernos nacionales hubieran actuado concertadamente con las Universidades en la elaboración de programas de reducción de la dependencia económica, científica y tecnológica con los países industrializados, en la definición de programas socioculturales y de asistencia social, y, en general en el esclarecimiento indicadores relevantes que contribuyen al crecimiento autóctono. Pero lamentablemente, el Estado no ha creído, ni confiado en las Universidades como factor de desarrollo.

Por otra parte, existen filosofías, teorías, doctrinas, modelos y paquetes estructurados sobre macroeconomía que han fracasado por la ausencia del componente social, el cual, precipita los conflictos políticos hasta lograr cambios significativos de los dirigentes de una nación; indiscutiblemente esto, genera expectativas en el nuevo proceso político que se configura, y, que fundamentalmente debe tener como horizonte emerger de la crisis, sin embargo, lamentablemente el ciclo de contienda se repite.

Esta situación recurrente en creer que la situación política por si sola es la panacea, es un error, es desconocer los procesos históricos de los pueblos que han logrado establecer una economía autosuficiente y de satisfacciones colectivas apoyadas en un desarrollo tecnológico propio. En el año de 1993, la Academia de Ciencias de Suecia, otorgó el premio Nobel en Economía a dos investigadores sobre Historia Económica; no hay duda que el imperio inglés se consolidó gracias a la ventaja tecnológica de la máquina de vapor. Venezuela ha vivido recientemente situaciones complejas debido a los cambios en los procesos políticos, lo que ha dado lugar, al declive y detrimento de la economía.

Hay una reflexión de L. Walesa sobre nuestro futuro y en la que he creído siempre: “Los cambios políticos de los países de economía dependiente del contexto internacional, pudiesen ser imperceptibles sino se cuenta con tecnologías autóctonas que luchen por la independencia científica y así por una economía autosuficiente de satisfacciones colectivas”.

En estos años, el grado de separación entre el Gobierno y las Universidades Nacionales han recibido varios titulares – “Divorcio Gobierno Universidades”; “Las Universidades están de espaldas al país”; “Las Universidades perdieron el paso de la Historia”.

En las Universidades Públicas y Privadas existen evidentes demostraciones de capacidad científica y tecnológica acumulada en estos años de formación, capacitación, entrenamiento, especialización y perfeccionamiento de su Personal Docente y de Investigación que son de suma utilidad en cualquier programa gubernamental de investigación social y de desarrollo industrial.

Por otro lado, el liderazgo universitario debe formar parte de los escenarios nacionales en el análisis y discusión de los problemas del país. Corresponde, a estas entidades de acuerdo con el mandato de Ley señalar las orientaciones para resolver los diversos conflictos de la sociedad; éstas deben ser capaces de proponer programas económicos, culturales, sociales, y de cualquier otro que se requiera para hacer frente a la crisis hospitalaria, la escasez de agua, la crisis eléctrica, la inseguridad familiar, el déficit fiscal, y, demás conflictos que perturben la calidad de vida de los ciudadanos.

Profesor Cezar García

Miembro del Comité Editorial.

